

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.**

**Estados Financieros Separados**

**Al 30 de setiembre de 2024 y 2023**

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.**  
**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 30 de setiembre de 2024  
(Con cifras correspondientes de 2023)  
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Diciembre 2023	Setiembre 2023
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	3d,5	€ 18,898,233	€ 27,947,670	€ 31,031,089
Efectivo		610,000	610,000	610,000
Banco Central de Costa Rica		11,088,713	18,826,277	19,036,488
Entidades financieras del país		7,199,520	8,511,393	11,384,601
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	3c	5,505,150,036	5,552,336,074	5,729,280,930
Al valor razonable con cambios en resultados		1,194,326,343	1,857,456,855	1,692,054,549
Al costo amortizado		4,269,710,140	3,666,604,767	4,032,510,143
Productos por cobrar		45,781,606	55,957,402	33,040,094
(Estimación por deterioro)		(4,668,053)	(27,682,950)	(28,323,856)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	3e	361,943,305	293,407,222	397,111,986
Comisiones por cobrar		10,493,905	1,890,598	10,903,021
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	6	59,830,900	68,161,255	65,829,475
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	6	263,690,983	190,753,194	285,347,730
Otras cuentas por cobrar		29,867,365	33,792,924	35,031,760
(Estimación por deterioro)		(1,939,848)	(1,190,749)	-
<b>Participaciones en capital de otras empresas, neto</b>	3f, 9	1,264,994,403	1,389,391,589	1,363,967,308
<b>Propiedades, mobiliario y equipo, neto</b>	3g, 7	1,599,563,605	1,643,010,132	1,662,012,337
<b>Otros activos</b>	8	95,130,319	89,205,421	146,905,117
Activos Intangibles	3h, 8	-	-	71,963,066
Otros activos		95,130,319	89,205,421	74,942,051
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	€	€ 8,845,679,901	€ 8,995,298,108	€ 9,330,308,767
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con entidades</b>	3j,19	€ 14,872,525	€ 18,701,711	€ 20,488,567
A plazo		14,872,525	18,701,711	20,488,567
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	3e, 3l, 10	1,133,304,530	783,365,565	989,374,476
Impuesto sobre la renta diferido		274,594,735	236,640,929	301,856,776
Otras cuentas por pagar		858,709,795	546,724,636	687,517,700
<b>Otros Pasivos</b>		13,584,387	12,935,531	14,882,431
Ingresos diferidos		13,584,387	12,935,531	14,882,431
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		1,161,761,442	815,002,807	1,024,745,474
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	12	3,735,869,196	3,760,652,580	3,760,652,580
Capital pagado		3,760,796,250	3,760,886,100	3,760,886,100
(Acciones en tesorería)	3m, 12	(24,927,054)	(233,520)	(233,520)
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		66,348,810	66,348,810	66,348,810
<b>Ajustes al patrimonio - superávit por revaluación de inmuebles</b>		677,920,012	697,729,361	704,332,477
<b>Reservas</b>	3n	1,473,827,732	1,416,821,682	1,429,631,472
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		1,159,892,217	2,150,526,046	2,128,283,233
<b>Resultado del periodo</b>		570,060,492	88,216,822	216,314,721
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		7,683,918,459	8,180,295,301	8,305,563,293
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	€	€ 8,845,679,901	€ 8,995,298,108	€ 9,330,308,767
<b>Cuentas de orden</b>	13	€ 684,457,947,914	€ 707,249,651,027	€ 756,779,724,218
Cuenta de orden por cuenta propia deudora		684,457,947,914	707,249,651,027	756,779,724,218

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

MBA. César Restrepo Gutiérrez  
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz  
Auditor Interno

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.**  
**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024  
(Con cifras correspondientes de 2023)  
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Setiembre 2023
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
Por disponibilidades	c	48,243,314	c 64,899,272
Por inversiones en instrumentos financieros		174,934,596	149,071,955
Por ganancias diferencias de cambio y UD		96,373,276	102,531,790
Por otros ingresos financieros		71,518,415	48,303,954
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>391,069,601</b>	<b>364,806,971</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Por obligaciones entidades financieras y no financieras		792,796	1,079,193
Por pérdidas diferencias de cambio y UD		165,335,698	622,448,795
Por otros gastos financieros		16,175,910	17,683,990
<b>Total gastos financieros</b>		<b>182,304,404</b>	<b>641,211,978</b>
<b>POR ESTIMACIÓN DETERIORO ACTIVOS</b>		<b>3,642,301</b>	<b>11,691,508</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>205,122,896</b>	<b>(288,096,515)</b>
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios	14	1,516,500,728	1,604,712,544
Por ganancia participaciones en el capital de otras empresas		143,202,808	74,345,271
Por ganancia participación capital entidad supervisada por SUGEVAI	9	143,202,808	74,345,271
Por otros ingresos con partes relacionadas	11	573,074,697	617,511,620
Por otros ingresos operativos	15	658,727,395	733,472,712
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>2,891,505,628</b>	<b>3,030,042,147</b>
<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios		10,775,756	11,842,216
Por otros gastos con partes relacionadas	11	62,556,076	89,715,876
Por otros gastos operativos		13,409,044	12,873,385
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>86,740,876</b>	<b>114,431,477</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>2,804,764,752</b>	<b>2,915,610,670</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
Por gastos de personal		1,287,320,923	1,294,064,197
Por otros gastos de administración		907,404,171	1,024,281,503
<b>Total gastos administrativos</b>	17	<b>2,194,725,094</b>	<b>2,318,345,700</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE UTILIDAD</b>		<b>610,039,658</b>	<b>597,264,970</b>
Impuesto sobre la renta	18	198,658,535	92,853,734
Impuesto sobre la renta diferido	18	46,443,527	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	c	<b>570,060,492</b>	<b>c 216,314,721</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

MBA. César Restrepo Gutiérrez  
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz  
Auditor Interno

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.**  
**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024  
(Con cifras correspondientes de 2023)  
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio - superávit por revaluación de inmuebles	Reservas	Resultados acumulados periodos de anteriores	TOTAL
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>		¢ 3,756,092,472	¢ 66,348,810	¢ 724,141,825	¢ 1,408,000,000	¢ 2,126,409,264	¢ 8,080,992,371
Resultados del periodo		-	-	-	-	216,314,721	216,314,721
Compra de acciones propias	3m	(233,520)	-	-	-	-	(233,520)
Absorción de acciones propias	3m	4,793,628	-	-	-	(4,793,628)	-
Reservas legales		-	-	-	21,631,472	(21,631,472)	-
Realización superavit por depreciación de activos revaluados		-	-	(28,299,069)	-	28,299,069	-
Realización ISR diferido relacionado con el superavit por revaluaci	3o	-	-	8,489,721	-	-	8,489,721
<b>SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023</b>		<u>¢ 3,760,652,580</u>	<u>¢ 66,348,810</u>	<u>¢ 704,332,477</u>	<u>¢ 1,429,631,472</u>	<u>¢ 2,344,597,954</u>	<u>¢ 8,305,563,293</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>		¢ 3,760,652,580	¢ 66,348,810	¢ 697,729,361	¢ 1,416,821,682	¢ 2,238,742,868	¢ 8,180,295,301
Resultados del periodo		-	-	-	-	570,060,492	570,060,492
Dividendos decretados periodo 2023		-	-	-	-	(1,050,000,000)	(1,050,000,000)
Compra de acciones propias	3m	(24,927,054)	-	-	-	-	(24,927,054)
Absorción de acciones propias	3m	143,670	-	-	-	(143,670)	-
Reservas legales		-	-	-	57,006,050	(57,006,050)	-
Realización superavit por depreciación de activos revaluados		-	-	(28,299,069)	-	28,299,069	-
Realización ISR diferido relacionado con el superavit por revaluaci	3o	-	-	8,489,720	-	-	8,489,720
<b>SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024</b>		<u>¢ 3,735,869,196</u>	<u>¢ 66,348,810</u>	<u>¢ 677,920,012</u>	<u>¢ 1,473,827,732</u>	<u>¢ 1,729,952,709</u>	<u>¢ 7,683,918,459</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. César Restrepo Gutiérrez  
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz  
Auditor Interno

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.**  
**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024  
(Con cifras correspondientes de 2023)  
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2024	Setiembre 2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultados del periodo	¢	570,060,492	¢ 216,314,721
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento (Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	7,8	65,522,000	130,276,458
Participaciones en asociadas		(143,202,807)	(74,345,271)
Ganancias (pérdidas) por retiros de activos no financieros	7	768,920	68,838
Ganancias (pérdidas) por valor razonable de instrumentos financieros		-	(6,582,023)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio, netas		68,962,422	522,803,146
Estimaciones por inversiones		(22,987,407)	6,323,602
Gasto por impuesto sobre la renta	18	245,102,062	92,853,734
Gastos financieros		792,796	1,079,193
Ingresos financieros		(174,934,596)	(149,071,955)
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento (Disminución) por</b>			
Cuentas y comisiones por cobrar		(69,560,543)	(17,890,809)
Instrumentos Financieros - al valor razonable con cambios en Resultados		665,560,776	191,863,868
Otros activos		(7,445,406)	2,007,803
Cuentas por pagar y provisiones		313,882,681	137,709,866
Otros pasivos		1,190,850	(3,133,226)
Impuesto sobre la renta		(198,658,535)	(92,853,734)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		<b>1,315,053,705</b>	<b>957,424,211</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento (Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(618,613,766)	(1,054,860,432)
Productos y dividendos cobrados		396,752,983	124,573,436
Inmuebles, mobiliario y equipo	7	(22,844,393)	(13,274,263)
Otras actividades de inversión		(24,927,054)	-
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>(269,632,230)</b>	<b>(943,561,259)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento (Disminución) por</b>			
Productos por pagar por obligaciones		(4,470,912)	(4,754,194)
Capital Social		-	(233,520)
Dividendos		(1,050,000,000)	-
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>(1,054,470,912)</b>	<b>(4,987,714)</b>
<b>Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(9,049,437)</b>	<b>8,875,238</b>
Efectivo y equivalentes al principio del periodo		27,947,670	22,155,851
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	5	<b>¢ 18,898,233</b>	<b>¢ 31,031,089</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. César Restrepo Gutiérrez  
Gerente General

Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

MSC. José D. Rodríguez Sáenz  
Auditor Interno

# **BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Bolsa Nacional de Valores, S.A. (“la Bolsa” o la “Compañía”), es una sociedad anónima constituida en agosto de 1976, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su propósito principal es operar una bolsa de valores cuyo objeto es organizar los mercados secundarios de valores, facilitar las transacciones con valores y ejercer las funciones de autorización, fiscalización y regulación, conferidas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732, sobre los puestos de bolsa y agentes de bolsa. Actualmente, de conformidad con la Ley No.7732, la Bolsa otorga los derechos de explotación de puestos de bolsa a las entidades jurídicas que cumplan determinados requisitos y adquieran un paquete de sus acciones. Asimismo, está encargada de autorizar a los agentes de bolsa que realicen actividades bursátiles a nombre de los puestos de bolsa. Las actividades relacionadas con la negociación de títulos valores se rigen por lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732.

Su domicilio es en el Parque Empresarial Forum, Santa Ana, San José, Costa Rica.

Mediante oficio 774 del 4 de mayo 2022 la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó la fusión por absorción de la sociedad CAM-X Technologies S.A. con la Bolsa Nacional de Valores S.A. El 12 de agosto 2022 quedó registralmente dicha fusión por absorción con la Bolsa Nacional de Valores S.A. prevaleciendo esta última y adquiriendo de pleno derecho todas las obligaciones y derechos, activos y pasivos de la sociedad absorbida.

Adicionalmente, la Bolsa posee un 40% de participación en InterClear Central de Valores, S.A. Los registros contables de la asociada se llevan en colones, moneda de curso legal de la República de Costa Rica.

### **2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

#### **a) Base de Preparación**

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y en los aspectos no previstos por estas disposiciones con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) vigentes a la fecha de estos estados financieros separados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

**b) Base de Medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros que se registran al valor razonable con cambios en resultados.

**c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los registros contables de la Compañía son llevados en colones costarricenses (¢), moneda funcional de la Compañía y moneda de curso legal en la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera.

**d) Uso de juicios y estimados**

Al preparar estos estados financieros separados, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. El tratamiento de estimados considera lo siguiente:

- ✓ Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
  - ✓ Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente.
  - ✓ Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.
- i. Juicios - La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:
- ✓ La determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
  - ✓ Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE.
  - ✓ La evaluación del modelo de negocio para la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros dentro del cual se mantienen

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones - La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de setiembre de 2024 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

✓ La determinación de insumos en el modelo de medición de PCE relacionado con el deterioro de instrumentos financieros, incluyendo supuestos claves utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva.

✓ Medición del valor razonable.

e) **Estado Separado de Flujos de Efectivo**

El estado separado de flujos de efectivo es preparado con base en los lineamientos establecidos por el CONASSIF, utilizando el método indirecto establecido por la NIC 7.

f) **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Nuevos Pronunciamientos Contables**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2021, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente.

**3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada período contable son ajustados al tipo de cambio de venta vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio provenientes de la liquidación de los derechos y obligaciones en moneda extranjera, así como del ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados financieros del año en que suceden. El tipo de cambio de venta al 30 de setiembre de 2024 era de ¢522.87 (¢542.35 al 30 de setiembre de 2023).

**b) Estimaciones a Valor Razonable**

Las estimaciones a valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

Para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que los datos de entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

- ✓ *Nivel 1* - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición;
- ✓ *Nivel 2* - Datos de entradas son los insumos, distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- ✓ *Nivel 3* - Entradas son datos no observables para el activo o pasivo.

La Administración de la Compañía estima que el valor en libros de las disponibilidades, equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Las inversiones en instrumentos financieros se valoran de acuerdo con el vector de precios del Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA, S.A.), el cual considera entre otros, los últimos precios cotizados en el mercado.

**c) Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones por arrendamientos.

*i. Reconocimiento y medición*

Los deudores comerciales se reconocen cuando estos se originan, y las inversiones en instrumentos financieros en su fecha de liquidación. Los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es generalmente su precio de transacción. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son registradas a su valor razonable utilizando la metodología aprobada por la Superintendencia General de Valores. Aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, si los hubiese, son registrados directamente en otro resultado integral hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Las partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables se registran a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

*ii. Clasificación*

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos al: costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como a valor razonable con cambios en resultados:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todas las demás inversiones en instrumentos financieros se clasifican como medidos al VRCR.

*Evaluación del modelo de negocio* – La Compañía hace una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que una inversión se mantiene a nivel de portafolio, porque refleja mejor la forma en que se administra el negocio y en que la información es proporcionada a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio de inversiones y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, manteniendo un perfil de tasa de interés particular, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el comportamiento del portafolio de inversiones y cómo se reporta a la Administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y su estrategia sobre cómo se gestionan esos riesgos y
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo estratégico de la Compañía para administrar las inversiones en instrumentos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Las inversiones en instrumentos financieros que se mantienen para negociar y cuyo desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable se miden a VRCR porque no se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujos de efectivo contractuales y para vender activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) - Para el propósito de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente durante un plazo particular y por otros riesgos, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, la Administración considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo
- Condiciones de apalancamiento
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos
- Características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo.

Reclasificaciones - Los activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que la Compañía cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

iii. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o la Compañía transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo financiero se transfieren o en el cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la parte del activo dado de baja) y la suma de (i) la consideración recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que hubiera sido reconocida en ORI es recocida en los resultados.

Las inversiones en instrumentos financieros que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la Compañía se compromete a vender el activo. La Compañía utiliza el método de identificación específico para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando sus obligaciones contractuales se cumplen, cancelan o vencen.

*iv. Deterioro de activos financieros*

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre las inversiones en instrumentos financieros que no son medidos al VRCCR, específicamente sobre los instrumentos de deuda.

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía mide las estimaciones para pérdidas por un monto igual a las PCE de por vida, excepto para las inversiones en instrumentos de deuda sobre las cuales se ha determinado tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación; y sobre los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La Compañía considera que una inversión en un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”, lo cual corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las PCE a 12 meses son la porción de las PCE de por vida que resultan de eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Los instrumentos financieros para los que se reconocen las PCE a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de la etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y no tienen deterioro crediticio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero o el período contractual máximo de exposición. Los instrumentos financieros para los que se reconocen PCE de por vida pero que no tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, pero no tienen deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen PCE de por vida y que tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la etapa 3".

v. Medición de las PCE

Las PCE son la estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias y son medidas de acuerdo con los siguientes rubros:

- Inversiones en instrumentos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de presentación
- Inversiones en instrumentos financieros que están deteriorados a la fecha de presentación.

vi. Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el riesgo de incumplimiento de un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y la evaluación crediticia de expertos e incluye información prospectiva. El objetivo de la evaluación es identificar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo crediticio para una exposición comparando:

- la probabilidad de incumplimiento (PI) de por vida remanente a la fecha del informe; con
- la PI de por vida remanente para este momento que se estimó en el momento del reconocimiento inicial de la exposición.

*vii. Calificación de riesgo de crédito*

Se asigna una calificación de riesgo de crédito a cada inversión en un instrumento financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la ocurrencia de pérdidas. Los modelos son aplicados durante varios períodos para evaluar su razonabilidad. Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de emisor. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados se utiliza la calificación de riesgo internacional de Standard and Poor's y sus cambios para establecer si ha habido un incremento significativo de riesgo y para el cálculo de la PI.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial con base en información disponible sobre el emisor.

Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

*viii. Generando la estructura de término de la PI*

Las calificaciones de riesgo son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de inversiones.

La Compañía recopila información sobre el desempeño y el incumplimiento sobre sus exposiciones al riesgo de crédito analizadas por tipo de instrumento y emisor, así como por clasificación de riesgo de crédito. Para algunos portafolios, también se utiliza información comprada a agencias calificadoras de riesgo externas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de la PI restante de la vida útil de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

*ix. Determinación del incremento significativo en el riesgo de crédito*

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial en cada fecha de presentación.

Para la determinación de sí el riesgo crediticio de una exposición particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía utiliza un indicador general, según su modelo cuantitativo, basado en la asignación de valores umbrales límite para el cambio de niveles (notches), establecidos de forma decreciente partiendo de cada una de las calificaciones de la escala de grado de inversión y mantenimiento un rango uniforme y progresivamente menor para los cambios de escala a partir del grado de especulación, de tal manera que, si la cantidad de niveles que existe entre la calificación de la fecha de originación y la calificación de la valoración actual resulta mayor o igual al umbral de cambio de notch para la calificación original, se considera entonces que se ha generado un incremento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero correspondiente.

Se monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

Si existe evidencia de que ya no hay un incremento significativo en el riesgo crediticio en relación con el reconocimiento inicial, entonces la estimación para pérdidas en un instrumento vuelve a medirse a PCE de 12 meses.

*x. Definición de incumplimiento*

La Compañía considera que una inversión en un instrumento financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo a la entidad, sin recurso por parte de la entidad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considera los siguientes indicadores:

- Cuantitativos: la calificación del instrumento financiero varía a una clasificación superior a categoría D.
- Cualitativos: emisor se declara en quiebra.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los datos utilizados en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia pueden variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

*xi. Incorporación de información financiera prospectiva*

La Compañía puede incorporar información prospectiva tanto en la evaluación de si el riesgo crediticio de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en la medición de las PCE.

La Compañía ha identificado y documentado los factores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas, el riesgo y las pérdidas crediticias. La información prospectiva puede incluir datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

*xii. Medición de la PCE*

Los insumos clave en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Las PCE para exposiciones en la Etapa 1 se calculan multiplicando la PI de 12 meses por PDI y EI.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Las PCE de por vida se calculan multiplicando la PI de por vida por PDI y EI.

El PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros de PDI con base en las tasas de recuperación publicadas por Moodys, según el sector de clasificación del emisor en corporativo o soberanos.

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. La Compañía obtiene la EI de la exposición actual con la contraparte y los cambios potenciales en el monto actual permitido bajo el contrato y que surgen de la amortización. La EI de un activo financiero es su valor en libros bruto en el momento del incumplimiento.

La PCE es la estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias y es medida de acuerdo con los siguientes rubros:

- Inversiones en instrumentos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de presentación.
- Inversiones en instrumentos financieros que están deterioradas a la fecha de presentación.

*xiii. Presentación de la estimación en el estado de situación financiera*

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

*xiv. Ganancias (pérdidas) no realizadas por valoración de inversiones*

Corresponden a la ganancia o pérdida generada por la valoración a mercado de los instrumentos a VRCORI, cotizados en una bolsa de valores. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable y el valor nominal son llevadas a otro resultado integral en la cuenta “Ganancia (pérdida) no realizada por valoración de inversiones”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

**d) Disponibilidades**

Se considera disponibilidades el efectivo y equivalentes de efectivo, los depósitos a la vista y a plazo en instituciones financieras, así como las inversiones en valores con un plazo no mayor a tres meses.

**e) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar**

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado pendiente de cobro y pago, respectivamente.

**f) Participaciones en capital de otras empresas**

Una asociada es una entidad sobre la cual se tiene influencia significativa y que no es ni una subsidiaria, ni un negocio conjunto. La influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas, sin llegar a tener el control absoluto sobre la misma. Estas inversiones en asociadas, inicialmente, se registran al costo y posteriormente se ajustan por el método de interés participante.

Al 30 de setiembre, el porcentaje de participación que posee la Bolsa en la en la asociada se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
InterClear Central de Valores, S.A.	40%	40%

Ganancias (pérdidas) no realizadas por valoración de inversiones en subsidiarias - Las ganancias o pérdidas no realizadas provienen de la valoración a valor razonable de las inversiones VRCORI que son propiedad de las subsidiarias. El reconocimiento en resultados de las ganancias o pérdidas no realizadas se da hasta que las inversiones sean vendidas, cobradas, transferidas o hasta que presente un deterioro irrecuperable en su valor.

**g) Propiedades, mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo e instalaciones en uso se registra inicialmente a su valor de adquisición. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran el activo ni incrementan su vida útil son cargados a resultados conforme se incurren. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y se utiliza el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. Para el equipo de

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

cómputo se utiliza el método de suma de dígitos. El detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<b><u>Vida Útil</u></b>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se acredita o debita contra ganancias y pérdidas. Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo, ni incrementan su vida útil, son cargados contra los gastos de operación conforme se incurren. Las partes reemplazadas son dadas de baja.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un profesional independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al estado de cambios en el patrimonio.

Cuando se revalúan los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado, al menos cada cinco años.

**h) Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada de 3 años.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**i) Deterioro de activos no financieros**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

**j) Obligaciones con entidades**

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Actuando como arrendatario - La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de comienzo, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción de cualquier mejora realizada en locales de oficinas.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos que se encuentran incluidos en esencia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio.
- Importes que se espera pagar en virtud de una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía tiene razonablemente seguro ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y sanciones por terminación anticipada de un arrendamiento, a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago fijo de arrendamiento revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en la partida "instalaciones, mobiliario y equipo de oficina" y las obligaciones por arrendamiento como un rubro separado en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor* - La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

*Actuando como arrendador* - Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si el arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

**k) Beneficios a empleados**

- i. Beneficios por despido o terminación* - La legislación laboral costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación laboral indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Adicionalmente, se traspasa un 5,33% de los salarios pagados a los empleados afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados, se considera adelantos de cesantía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

De conformidad con el Código de Trabajo de Costa Rica, la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos. Es política de la Compañía registrar estas indemnizaciones como gastos del periodo en que se incurren, incluyendo los adelantos de cesantía hechos a la Asociación Solidarista de Empleados.

*ii. Beneficios a empleados a corto plazo*

- *Aguinaldo* - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de noviembre y se le paga al empleado, independientemente de si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.
- *Vacaciones* - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

**l) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y es posible estimarla con un alto grado de precisión. La provisión reconocida se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral.

**m) Acciones en tesorería**

Las acciones propias readquiridas por la Compañía son presentadas por su importe pagado como una disminución del patrimonio, dentro de la cuenta de acciones en tesorería. De conformidad con las disposiciones del Código de Comercio de Costa Rica, después de un año de haber adquirido sus propias acciones, si estas no se vendieran, deben ser reducidas del capital social a su valor nominal. Cualquier efecto originado por la reducción o venta de acciones en tesorería es llevado por la Compañía contra las utilidades acumuladas, y en ningún caso se tratará como una pérdida o ganancia en los resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

**n) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley Reguladora del Mercado de Valores y con las disposiciones del Código de Comercio de Costa Rica, la Bolsa Nacional de Valores, S.A. registra una reserva legal de un 10% (5% de acuerdo con el Código de Comercio y un 5% según el acta constitutiva de la Compañía) calculada con base en las utilidades netas de cada año, hasta que alcance un 40% del capital social.

**o) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga al estado de resultados integrales y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias gravables. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido deben medirse empleando las tasas fiscales de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

**p) Reconocimiento de ingresos y gastos**

*Ingresos por Comisiones Bursátiles* - La Compañía genera ingresos principalmente por las comisiones relacionados con la intermediación bursátil en el mercado primario y secundario. La naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, así como las políticas de reconocimiento de ingresos, se detallan a continuación:

- ✓ *Naturaleza y Oportunidad:* Las facturas se generan en el momento en que se brinda el servicio.
- ✓ *Reconocimiento:* Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

*Tarifas:* Las tarifas de los servicios se definen a los participantes en el documento denominado reglas de negocio, en el cual se estipulan las normas o procedimientos que deben seguir con el fin de poder realizar las instrucciones de compra o venta de valores y las tarifas de los servicios brindados.

*Gastos de Operación* – La Compañía reconoce los gastos conforme se incurre en ellos, utilizando el método del devengado.

*Ingresos por intereses* - El ingreso por intereses se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

#### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de setiembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue, según su valor contable:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vehículo en arrendamiento	¢ 35,678,186	¢ 40,383,001
Otros activos (Depósitos en garantía)	22,820,094	18,301,017
	<u>¢ 58,498,280</u>	<u>¢ 58,684,018</u>

#### 5. DISPONIBILIDADES

Al 30 de setiembre de 2024, el monto de disponibilidades es de ¢18,898,233. Dentro de este monto se encuentran depositados en las cuentas bancarias de la Bolsa, la suma de US\$52.214, que corresponden a los aportes recibidos pertenecientes a la Asociación de Bolsas de Centroamérica y el Caribe (BOLCEN) los cuales son gestionados a través de la Compañía.

#### 6. CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de setiembre, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Compañías relacionadas (Nota 11)	¢ 58,055,854	63,919,813
Funcionarios (Nota 11)	1,775,046	1,909,662
Impuesto sobre la renta por cobrar	263,690,983	285,347,730
	<u>¢ 323,521,883</u>	<u>¢ 351,177,205</u>

Las cuentas por cobrar a relacionadas corresponden a servicios facturados en el mes, que se cancelan en el mes siguiente, los cuales corresponden a cobros de servicios bursátiles, entre otros. Estas transacciones se efectúan en los mismos términos que si fueran con un tercero.

#### 7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 30 de setiembre, las instalaciones, mobiliario y equipo de oficina se detallan como sigue:

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Edificio e Instalaciones	Derechos de uso (Vehículo)	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
<b>Costo:</b>					
Saldo al 31 de diciembre 2023	¢ 3,328,158,297	47,048,157	232,814,302	478,867,000	¢ 4,086,887,756
Adiciones	-	-	1,093,806	21,750,587	22,844,393
Retiros	-	-	(10,850,137)	(17,868,302)	(28,718,439)
Saldo al 30 de Setiembre 2024	3,328,158,297	47,048,157	223,057,971	482,749,285	4,081,013,710
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldo al 31 de diciembre 2023	(1,807,995,169)	(7,841,357)	(185,751,971)	(442,289,127)	(2,443,877,624)
Depreciación del año	(43,173,977)	(3,528,612)	(3,838,896)	(14,980,515)	(65,522,000)
Retiros	-	-	10,342,098	17,607,421	27,949,519
Saldo al 30 de Setiembre 2024	(1,851,169,146)	(11,369,969)	(179,248,769)	(439,662,221)	(2,481,450,105)
Saldo neto al 30 de Setiembre 2024	1,476,989,151	35,678,188	43,809,202	43,087,064	¢ 1,599,563,605
<b>Costo:</b>					
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 3,340,849,061	47,048,157	244,576,024	480,950,475	¢ 4,113,423,717
Adiciones	-	-	2,615,929	10,658,334	13,274,263
Retiros	-	-	(6,706,874)	(5,789,228)	(12,496,102)
Saldo al 30 de setiembre 2023	3,340,849,061	47,048,157	240,485,079	485,819,581	4,114,201,878
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldo al 31 de diciembre 2022	(1,763,120,629)	(3,136,541)	(191,810,051)	(438,976,689)	(2,397,043,910)
Adiciones	(43,173,977)	(3,528,612)	(5,312,165)	(15,558,141)	(67,572,895)
Retiros	-	-	6,638,035	5,789,229	12,427,264
Saldo al 30 de setiembre 2023	(1,806,294,606)	(6,665,153)	(190,484,181)	(448,745,601)	(2,452,189,541)
Saldo neto al 30 de setiembre 202	¢ 1,534,554,455	40,383,004	50,000,898	37,073,980	¢ 1,662,012,337

Derechos de uso - Al 30 de setiembre de 2024, los vehículos incluyen activos por derecho de uso que ascienden a ¢35,678,188 (¢40,383,004 en 2023).

Edificio y las instalaciones. Las partidas de edificio y las instalaciones corresponden al inmueble ubicado en el Parque Empresarial Forum 1, este activo forma parte del Condominio Parque Empresarial Forum y el cual se rige bajo las disposiciones de la ley y conforme los términos del acta constitutiva del Condominio.

Revaluación. Efecto de revaluación reconocida al 30 de setiembre de 2024 a partir de avalúo de perito independiente de fecha setiembre de 2021.

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**8. OTROS ACTIVOS**

Al 30 de setiembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Gastos pagados por anticipado	63,376,417		56,641,034
Depósitos en garantía	¢ 22,820,094	¢	18,301,017
Obras en proceso	8,933,808		-
Activos intangibles, neto (1)	-		71,963,066
	¢ <u>95,130,319</u>	¢	<u>146,905,117</u>

El saldo de obras en proceso corresponde al proyecto estratégico de la plataforma creadores de mercado que permite ser el organizador del Mercado Secundario para el Programa de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda.

(1) El detalle del movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>30/09/2024</u>
Costo:			
Programas de cómputo	3,261,403,883	-	3,261,403,883
Amortización acumulada	(3,261,403,883)	-	(3,261,403,883)
	¢ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>30/09/2023</u>
Costo:			
Programas de cómputo	3,573,384,698	-	3,573,384,698
Amortización acumulada	(3,438,718,069)	(62,703,563)	(3,501,421,632)
	¢ <u>134,666,629</u>	<u>(62,703,563)</u>	<u>71,963,066</u>

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

#### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 9. PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS, NETO.

Al 30 de setiembre, las inversiones en instrumentos patrimoniales se miden bajo el método de interés participante. El detalle es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2023	Ajuste en patrimonio	Participación en resultados	Saldo al 30/09/2024
InterClear Central de Valores, S.A.	<u>1,389,391,589</u>	<u>(267,599,993)</u>	<u>143,202,807</u>	<u>1,264,994,403</u>
	¢ <u>1,389,391,589</u>	¢ <u>(267,599,993)</u>	¢ <u>143,202,807</u>	¢ <u>1,264,994,403</u>

  

	Saldo al 31/12/2022	Ajuste en patrimonio	Participación en resultados	Saldo al 30/09/2023
InterClear Central de Valores, S.A.	<u>1,298,163,612</u>	<u>(8,541,575)</u>	<u>74,345,271</u>	<u>1,363,967,308</u>
	¢ <u>1,298,163,612</u>	¢ <u>(8,541,575)</u>	¢ <u>74,345,271</u>	¢ <u>1,363,967,308</u>

*Composición Accionaria de InterClear Central de Valores, S.A.* - es una sociedad anónima que está compuesta por 24 accionistas, de los cuales la Bolsa Nacional de Valores, S.A, posee una participación del 40,0% en el 2024 (Según lo establecido en el Reglamento de Custodia para entidades supervisadas por la SUGEVAL).

*Ganancias sobre Inversiones Patrimoniales* – Las ganancias obtenidas por la participación patrimonial en las subsidiarias se detalla como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
InterClear Central de Valores, S.A.	¢ <u>143,202,807</u>	¢ <u>74,345,271</u>
	¢ <u>143,202,807</u>	¢ <u>74,345,271</u>

#### 10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 30 de setiembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta diferido ¢	274,594,735	¢ 301,856,776
Impuesto recompras por pagar	161,466,719	209,456,895
Otras cuentas por pagar (1)	97,200,893	89,034,771
Aguinaldo y vacaciones	117,021,556	111,061,899
Proveedores	53,044,998	42,477,044
Dividendos por pagar	146,761,464	56,924,250
Salarios, bonificaciones, CCSS y otros	47,133,638	45,918,344
Impuesto al valor agregado por pagar	31,329,716	32,948,046
Impuesto de renta por pagar	198,658,535	92,853,734
Depósitos de garantía	6,092,276	6,842,717
	¢ <u><u>1,133,304,530</u></u>	¢ <u><u>989,374,476</u></u>

(1) En el rubro de otras cuentas por pagar existe un aporte en dólares americanos depositados en las cuentas bancarias de la Bolsa por parte de los miembros adscritos a la Asociación de Bolsas de Centroamérica y el Caribe (BOLCEN) y equivalen a US\$52,214. Actualmente la Bolsa es la encargada de custodiar y gestionar el manejo del efectivo de la Asociación, de acuerdo con lo acordado por sus miembros participantes.

**11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de setiembre, los saldos con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
A puestos de bolsa y depositantes (nota 6) ¢	23,122,943	¢ 29,104,034
Funcionarios (nota 6)	1,775,046	1,909,662
Interclear Central de Valores, S.A. (nota 6)	34,932,911	34,815,779
	¢ <u><u>59,830,900</u></u>	¢ <u><u>65,829,475</u></u>

Por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre, las transacciones con partes relacionadas registradas en el estado de resultados del año se detallan a continuación:

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	2024	2023
<u>Ingresos por servicios administrativos:</u>		
Interclear Central de Valores, S.A.	305,150,724	361,825,220
	¢ <u>305,150,724</u>	¢ <u>361,825,220</u>
 <u>Ingresos de operación con puestos de bolsa:</u>		
Comisiones mercado primario	¢ 237,463,697	¢ 208,267,999
Comisiones mercado secundario	1,279,037,031	1,396,444,545
Otros ingresos puestos de bolsa	573,074,697	617,511,620
	¢ <u>2,089,575,425</u>	¢ <u>2,222,224,164</u>
 <u>Gastos por servicios:</u>		
Interclear Central de Valores, S.A.	62,556,076	89,715,876
	¢ <u>62,556,076</u>	¢ <u>89,715,876</u>

## 12. PATRIMONIO

- a) *Capital Social* - Al 30 de setiembre de 2024, el capital social está representado por 376,088,610 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas con un valor nominal de ¢10 cada una, para un monto total de ¢3,760,886,100. Al 30 de setiembre de 2023, el capital social está representado por 376,088,610 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas con un valor nominal de ¢10 cada una, para un monto total de ¢3,760,886,100.

En Asamblea General de accionistas celebrada el 04 de abril 2024, se acordó la disminución del capital social, mediante la absorción de las acciones que se mantenían en tesorería por un monto de ¢233,520 (equivalente a 8,985 acciones) lo que implicó a reducción del capital social en ¢89,850 y la disminución de las utilidades acumuladas por la diferencia de ¢143,670.

En Asamblea General de accionistas celebrada el 23 de marzo 2023, se acordó la disminución del capital social, mediante la absorción de las acciones que se mantenían en tesorería por un monto de ¢7,791,328 (equivalente a 299,770 acciones) lo que implicó la reducción del capital social en ¢2,997,700 y la disminución de las utilidades acumuladas por la diferencia de ¢4,793,628.

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

#### AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El capital máximo autorizado al 30 de setiembre de 2024 es de ¢3,900,000,000.

- b) *Acciones en tesorería* – En febrero de 2024, se adquirieron 908,650 acciones por un monto de ¢24,797,059 correspondientes a acciones que estaban en poder de terceros. En mayo 2024 se adquirieron 6,739 por un monto de ¢129,995, para un total al cierre de setiembre 2024 de ¢24,927,054.

En abril de 2023 se adquirieron 8,985 acciones por un total de ¢233,520.

### 13. CUENTAS DE ORDEN

Al 30 de setiembre, las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías de operaciones de reportos tripartitos (1)	¢ 680,550,875,088	¢ 753,496,392,746
Fideicomiso FOGABONA (2)	3,907,072,826	3,283,331,472
	<u>¢ 684,457,947,914</u>	<u>¢ 756,779,724,218</u>

- (1) Corresponden a las garantías de las operaciones de reportos, así como de las operaciones a plazo puras.

Para el caso de los Reportos Tripartitos, en todas las modalidades previstas en el Reglamento de Operaciones de Reporto, la Bolsa establecerá un fideicomiso para la administración de las garantías que deberá mantener la (s) parte (s) correspondiente(s). En el caso de los Reportos de Negociación Bilateral, los participantes, de común acuerdo, podrán convenir el porcentaje de garantía que tendrán los valores trasladados al fideicomiso, mientras que, en las otras figuras, este porcentaje estará predefinido en la metodología de garantías establecida por la Bolsa en el capítulo correspondiente de este documento”.

- (2) *Fondo de Gestión de Riesgo de la Bolsa Nacional de Valores* - El CONASSIF, mediante Acta No.397-2003, de la sesión celebrada el 7 de octubre de 2003, aprobó el reglamento sobre la constitución de garantías por parte de los puestos de bolsa para el Fondo de Gestión de Riesgo del Sistema de Compensación y Liquidación. Todas las entidades liquidadoras participantes en la liquidación neta de la Bolsa deben

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

aportar, en el plazo de un año, una suma equivalente al percentil 95 de la posición neta compradora de cada entidad. El objetivo del fondo es que ante la eventualidad de un incumplimiento por parte de alguna de las entidades participantes, en la liquidación neta que realiza la Bolsa, el fondo cubra de manera alterna las operaciones no cubiertas y permita darle liquidez y seguridad al mercado, y como respuesta a la necesidad de establecer un sistema de gestión de riesgos cuyo objetivo sea asegurar el buen fin de las operaciones bursátiles. El Fondo asumiría la posición del incumpliente, y mediante mecanismos alternos de liquidación coactiva, sin que se afecte al resto del mercado, el Fondo posteriormente recuperaría los recursos que dispuso para hacer frente al incumplimiento.

Por acuerdo del CONASSIF, a partir de 2004 se estableció el Fondo, mediante la constitución de un fideicomiso, el cual es administrado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en su carácter de fiduciario del Fondo.

El fideicomiso FOGABONA se establece como respuesta a la necesidad de establecer un sistema de gestión de riesgos cuyo objetivo sea asegurar el buen fin de las operaciones bursátiles.

Dichos aportes se establecen en forma proporcional a los miembros liquidadores de acuerdo con su participación en la liquidación financiera y se calculan trimestralmente, con corte en los meses de marzo, setiembre, setiembre y marzo de cada año.

#### 14. INGRESOS POR COMISIONES BURSÁTILES

Por los periodos de un año terminado el 30 de setiembre, los ingresos por comisiones bursátiles se detallan como sigue:

	2024		2023
Mercado primario			
Colones	¢ 203,876,137	¢	174,366,302
Dólares	33,587,560		33,901,697
Mercado secundario			
Colones	718,172,617		694,504,218
Dólares	560,864,414		701,940,327
	¢ <u>1,516,500,728</u>	¢	<u>1,604,712,544</u>

#### 15. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

- a) *Servicios Administrativos* - Por los periodos de un año terminado el 30 de setiembre, los ingresos por servicios administrativos se detallan como sigue:

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios administrativos entidades del grupo	¢ 305,150,724	¢ 361,825,220
Servicios de capacitación	37,069,867	11,287,690
Servicios informáticos	189,858,582	222,510,983
Servicios administrativos	126,648,222	137,848,819
	<u>¢ 658,727,395</u>	<u>¢ 733,472,712</u>

**16. INGRESOS BRUTOS**

Por los periodos de un año terminado el 30 de setiembre, el detalle de los ingresos brutos de la operación de la Compañía son los siguientes (\*):

	<u>Al 30 de setiembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por disponibilidades	¢ 48,243,314	¢ 64,899,272
Por inversiones en instrumentos financieros	174,934,596	149,071,955
Por ganancias diferencias de cambio y UD	96,373,276	102,531,790
Por otros ingresos financieros	71,518,415	48,303,954
Por comisiones por servicios	1,516,500,728	1,604,712,544
Por ganancia participaciones en el capital de otras empresas	143,202,808	74,345,271
Por otros ingresos con partes relacionadas	573,074,697	617,511,620
Por otros ingresos operativos	658,727,395	733,472,712
	<u>¢ 3,282,575,229</u>	<u>¢ 3,394,849,118</u>

(\*) Información incorporada por requerimiento de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

**17. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Por los periodos de un año terminado el 30 de setiembre, los gastos generales y de administrativos se detallan a continuación:

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y obligaciones laborales	¢ 1,287,320,923	¢ 1,294,064,197
Mantenimiento hardware y software	363,242,473	385,711,211
Honorarios profesionales	235,588,220	259,818,817
Depreciación y amortización	65,522,000	130,276,459
Otros gastos no deducibles	44,743,162	33,477,484
Alquiler de equipos	33,432,231	56,700,478
Suscripciones y afiliaciones	37,009,016	36,525,438
Mantenimiento de edificio	35,645,731	38,699,399
Gastos por contribuciones a Sugeval	24,293,437	17,093,241
Servicios públicos	17,332,278	21,113,858
Misceláneos	12,611,338	11,702,926
Eventos y reuniones	12,102,839	6,487,314
Seguros	9,754,750	8,521,545
Aseo y limpieza	7,608,594	6,784,279
Otros gastos	8,518,102	11,369,054
	¢ <u>2,194,725,094</u>	¢ <u>2,318,345,700</u>

**18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las Autoridades Fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las Autoridades Fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Al 30 de setiembre, el importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 198,658,535	¢ 92,853,734
Impuesto sobre la renta diferido	46,443,527	-
	¢ <u>245,102,062</u>	¢ <u>92,853,734</u>

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la Renta de la República de Costa Rica, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de marzo de cada año.

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Al 30 de setiembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	¢ 815,162,554	¢ 309,168,455
Impuesto sobre la renta (30%)	244,548,766	92,750,537
Menos:		
Efecto de ingresos no gravables	(80,322,394)	(34,901,768)
Más:		
Efecto de gastos no deducibles	34,432,163	35,004,965
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>¢ <u>198,658,535</u></b>	<b>¢ <u>92,853,734</u></b>

Al 30 de setiembre, el detalle del impuesto sobre la renta corriente por cobrar o por pagar es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ <u>198,658,535</u>	¢ <u>92,853,734</u>
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>¢ <u>198,658,535</u></b>	<b>¢ <u>92,853,734</u></b>

*Precios de Transferencia* – Precios de Transferencia - El día 17 de setiembre de 2019 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No 41818-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

Al 30 de setiembre de 2024, la compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia para el período 2022.

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**19. OBLIGACIONES CON ENTIDADES**

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones con entidades	¢ 14,872,525	¢ 20,488,567
<i>Menos</i>		
Porción corriente	<u>(5,203,932)</u>	<u>(5,049,611)</u>
Obligaciones con entidades a largo plazo	<u>¢ 9,668,593</u>	<u>¢ 15,438,956</u>

Al 30 de setiembre, el vencimiento de las obligaciones con entidades se detalla como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2024			
		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Seguros</u>	<u>Amortizació</u>
Menos de un año	¢	7,041,129	792,420	1,042,686	5,206,023
De 1 a 2 años		7,039,043	452,910	1,042,686	5,543,447
De 2 a 3 años		4,919,124	100,945	695,124	4,123,055
De 3 a 4 años		-	-	-	-
	¢	<u>18,999,296</u>	<u>1,346,275</u>	<u>2,780,496</u>	<u>14,872,525</u>
		Al 30 de setiembre de 2023			
		<u>Cuota</u>	<u>Intereses</u>	<u>Seguros</u>	<u>Amortizació</u>
Menos de un año	¢	6,953,036	1,155,634	733,279	5,064,123
De 1 a 2 años		6,953,035	821,942	733,279	5,397,814
De 2 a 3 años		6,953,036	469,784	733,279	5,749,973
De 3 a 4 años		4,870,216	104,706	488,853	4,276,657
	¢	<u>25,729,323</u>	<u>2,552,066</u>	<u>2,688,690</u>	<u>20,488,567</u>

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS****AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**20. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al 30 de setiembre, el detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es el siguiente:

	2024		Nivel
	Valor en libros	Valor razonable	
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢ 18,898,233	¢ 18,898,233	
Inversiones al costo amortizado	¢ 4,269,710,140	¢ 4,340,157,244	2
Pasivos financieros:			
Arrendamiento financiero	¢ 14,872,525	¢ 13,997,670	3

  

	2023		Nivel
	Valor en libros	Valor razonable	
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢ 31,031,089	¢ 31,031,089	
Inversiones al costo amortizado	¢ 4,032,510,143	¢ 4,066,852,942	2
Pasivos financieros:			
Arrendamiento financiero	¢ 20,488,567	¢ 19,283,357	3

Al 30 de setiembre, el detalle de la jerarquía del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable es el siguiente:

	2024	
	Valor razonable	Nivel
<b>Activos financieros:</b>		
Inversiones valor razonable cambios en resultados	¢ 1,194,326,343	2

  

	2023	
	Valor razonable	Nivel
<b>Activos financieros:</b>		
Inversiones valor razonable cambios en resultados	¢ 1,692,054,549	2

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el estado de situación financiera.

- ✓ *Disponibilidades* - por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- ✓ *Inversiones en instrumentos financieros* - está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros separados.
- ✓ *Pasivos por arrendamiento* - su valor razonable es calculado descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses. Los pagos de los son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales y son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares.

**21. CONTRATOS**

Al 30 de setiembre de 2024, la Compañía participa en los siguientes contratos:

- a) Participación como Fiduciaria en el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (FOGABONA), por un plazo de 30 años a partir de la firma de cada contrato con los puestos de bolsa.
- b) Participación como Fiduciaria en el Contrato de Fideicomiso de Garantía para la realización de operaciones de reporto tripartito, por un plazo de 30 años a partir de la firma de cada contrato con los puestos de bolsa.
- c) BNV mantiene contratos vigentes con sus clientes para brindar el servicio Openworkplace® es una aplicación concebida para dar soporte a las empresas que prestan servicios de asesoramiento financiero a terceros, propiedad de Open Finance S.L. compañía constituida y existente conforme a la legislación de España, domiciliada en Madrid, y dedicada, fundamentalmente, al desarrollo de aplicaciones y programas informáticos y a la prestación de servicios dirigidos a entidades relacionadas con las actividades de asesoramiento financiero. BNV mantiene un contrato Open Finance S.L. que le autoriza a comercializar y distribuir Openworkplace® bajo la modalidad de Software as a Service que permite a una entidad financiera autorizada como Puesto de Bolsa, acceder al Servicio para gestionar las actividades de asesoramiento financiero a sus clientes integrando la información con sus sistemas internos de información. BNV como comercializador y distribuidor del servicio debe implementar el servicio, brindar el soporte para el Servicio contratado, brindar el servicio de hospedaje del Servicio, establecer medidas de seguridad a la información para impedir el acceso por personas no

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

autorizadas, mantener actualizado el Servicio e implementar los cambios que vayan incorporando sus desarrolladores, mantener la confidencialidad sobre la información, en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato, mantener la disponibilidad del servicio de acuerdo con lo establecido en el SLA.

**22. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ✓ riesgo de crédito
- ✓ riesgo de liquidez
- ✓ riesgo de mercado (tasa de interés y tipo de cambio)

Se monitorea el riesgo de la Compañía a través de la Unidad de Riesgos, la cual depende jerárquicamente del Comité de Riesgos, quienes a su vez reportan regularmente acerca de sus actividades a la Junta Directiva.

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. El directorio ha creado el Comité de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía e informe regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

A través de las normas y procedimientos de administración, se pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado. La Dirección de Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Dado el giro de negocio, el riesgo operativo es el más importante, el cual depende de una gran variedad de causas, tales como procesos, personas, tecnología, infraestructura, etc.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

El riesgo operativo es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas, en controles internos o por errores en los procesos de las operaciones y las mejores prácticas aplicables y las adoptadas por la Compañía.

Los siguientes son los esquemas de administración de riesgos planteados sobre los instrumentos financieros:

**a) Riesgo de crédito**

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía consisten primordialmente en depósitos en bancos, cuentas por cobrar e inversiones en instrumentos financieros. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de prestigio.

La política de inversiones de la Compañía establece que en el corto y mediano plazo los recursos deben estar colocados en un 60% en el sector público y un 40% en fondos de inversión que mantienen sus portafolios de inversiones únicamente en el sector público. En el caso de las inversiones a largo plazo se da discreción en su administración.

Las cuentas por cobrar originadas por los servicios que brinda la Compañía se liquidan mensualmente.

La siguiente tabla muestra la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros. El análisis se ha basado en las calificaciones de la agencia de calificación Standard & Poor's para las inversiones de costo amortizado y para las de VRCCR con Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericano:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Calificación de riesgo AA+	1,292,420,403	1,721,138,700
Calificación de riesgo BB-	<u>2,977,289,737</u>	<u>2,311,371,443</u>
	<b>¢ <u>4,269,710,140</u></b>	<b>¢ <u>4,032,510,143</u></b>

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

<i>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Calificación de riesgo AA+3	814,361,197	619,086,957
Calificación de riesgo AA+2	325,978,596	1,006,697,092
Calificación de riesgo BB-	53,986,550	66,270,500
	¢ <u>1,194,326,343</u>	¢ <u>1,692,054,549</u>

Al 30 de setiembre, las inversiones están concentradas tal y como se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sector público de Costa Rica	¢ 2,977,289,737	2,311,371,443
Inversiones Bonos del tesoro Estados Unidos	1,292,420,403	1,721,138,700
Fondos de inversión	1,194,326,343	1,692,054,549
	¢ <u>5,464,036,483</u>	<u>5,724,564,692</u>

#### b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la situación financiera de la Compañía.

La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**c) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que las variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

*Riesgo de Tasa de Interés* – La Compañía está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. En virtud de ello, la Gerencia monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de riesgo y a los altos jerarcas de la Compañía, y procurando mantener una mezcla balanceada de instrumentos financieros de tasa fija y tasa variable. La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés por la variación de instrumentos financieros de tasa variable.

A continuación se presenta al 30 de setiembre, el detalle de los activos y pasivos financieros de tasa variable:

	<b>2024</b>		
	<b>Tasa de Interés Efectiva</b>		<b>Total</b>
Inversiones costo amortizado, colones	6,95%	¢	1,089,991,742
Inversiones costo amortizado, dólares	5,97%	¢	3,179,718,398
	<b>2023</b>		
	<b>Tasa de Interés Efectiva</b>		<b>Total</b>
		¢	
Inversiones costo amortizado, colones	7,76%	¢	468,441,764
Inversiones costo amortizado, dólares	6,43%	¢	3,564,068,379

**BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<b>2024</b>			
		<b>Tasa de Interés Efectiva</b>		<b>Total</b>	<b>Amortización</b>
Obligaciones arrendamiento	por	6,25%	¢	14,872,525	¢ 14,872,525
		<b>2023</b>			
		<b>Tasa de Interés Efectiva</b>		<b>Total</b>	<b>Amortización</b>
Obligaciones arrendamiento	por	6,25%	¢	20,488,567	¢ 20,488,567

**Riesgo de Cambiario** - Los activos de la Compañía se encuentran denominados en dólares estadounidenses. Esta moneda experimenta fluctuaciones periódicas con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía monitorea constantemente su exposición neta en dólares estadounidenses y considera que este riesgo es parte implícita de sus operaciones comerciales en el país.

Al 30 de setiembre, un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	US\$	15,616	US\$	27,620
Inversiones en instrumentos financieros		7,976,038		8,710,762
Cuentas e intereses por cobrar		97,846		118,853
Otros activos		16,023		7,115
		<b>8,105,523</b>		<b>8,864,350</b>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar		(411,177)		(358,680)
Obligaciones por arrendamiento		(28,444)		(37,777)
		<b>(439,621)</b>		<b>(396,457)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>US\$</b>	<b>7,665,902</b>	<b>US\$</b>	<b>8,467,893</b>

**Análisis de sensibilidad** - Al 30 de setiembre, un análisis de sensibilidad sobre la posición en moneda extranjera neta de la Compañía se presenta a continuación. Este análisis se realiza considerando el efecto en resultados de cada punto porcentual de aumento o disminución en el tipo de cambio de cierre del periodo. Al 30 de setiembre de 2024 el tipo de cambio es de ¢522,87:

## BOLSA NACIONAL DE VALORES, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

---

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Aumento en el tipo de cambio			
Activos	¢ 42,381,348	¢	48,075,802
Pasivos	<u>(2,298,646)</u>		<u>(2,150,185)</u>
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b>¢ <u>40,082,702</u></b>	¢	<b><u>45,925,617</u></b>
Disminución en el tipo de cambio			
Activos	¢ (42,381,348)	¢	(48,075,802)
Pasivos	<u>2,298,646</u>		<u>2,150,185</u>
<b>Efecto neto en resultados</b>	<b>¢ <u>(40,082,702)</u></b>	¢	<b><u>(45,925,617)</u></b>

#### a) Administración del Capital

A la fecha, tanto la Junta Directiva como la Asamblea de Accionistas no han establecido una política definida para el pago de dividendos.

De acuerdo con la normativa vigente, los Puestos de Bolsa deben ser los únicos accionistas de la Bolsa. No obstante, antes de que entrara en vigor dicha regulación, existían accionistas minoritarios para los cuales se definió un proceso de recompra que se encuentra vigente actualmente.

Según el acuerdo SGV-A-276, la Bolsa debe contar con un capital social mínimo suscrito y pagado de ¢957,000,000.